

PROGRAMA LIBRES

Nombre de la cátedra: Didáctica General

Formato: Asignatura

Régimen: Anual

Curso: 1er año Divisiones: A - B – C - D

Carrera: Profesorado de Enseñanza Primaria (Plan 639) – Profesorado de Nivel Inicial (Plan 640)

Instituto Superior de Formación Docente: N° 13

Año en curso: 2024

Profesores responsables: Daiana Cañete - José María Gómez

Campo: Formación General

EJES TEMÁTICOS

I. LA DIDÁCTICA COMO CAMPO DE PROBLEMATIZACIÓN. SU CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA

- Surgimiento histórico de la Didáctica como campo disciplinar. Diferentes corrientes didácticas.
- Didáctica y Enseñanza. Aproximaciones a la construcción de una nueva relación.
- Estado actual de la Didáctica: problematización del objeto de estudio.

II. LA ENSEÑANZA: UNA PRAXIS COMPLEJA

- Marcos interpretativos para analizar las prácticas docentes.
- Enseñanza, subjetividad y emancipación. La autoridad y el trabajo del pensamiento.
- El problema de los contenidos a enseñar. La “transposición didáctica”.

III. CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

- El currículum y su construcción; sus componentes. Diversas conceptualizaciones en torno al currículum.
- Currículum y enseñanza. Los intereses cognitivos y la concepción del currículum.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13
DIDÁCTICA GENERAL
FORMATO: ASIGNATURA. RÉGIMEN: ANUAL
CURSO: 1ER AÑO – DIVISIONES: A - B – C - D
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 639)
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PLAN 640)
AÑO EN CURSO: 2024
PROFESOR RESPONSABLE: CAÑETE DAIANA - JOSÉ MARÍA GÓMEZ
CAMPO: FORMACIÓN GENERAL

PAUTAS DE EVALUACIÓN / ACREDITACIÓN

Evaluación:

Trabajos prácticos: Realización de al menos 4 trabajos prácticos, integrando y relacionando los conocimientos construidos. Se aprobarán con una nota mínima de 4 (cuatro).

Parciales: Realización de al menos 2 parciales, a modo de construcción integradora de los conocimientos. Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro).

Acreditación:

Modalidades:

Por promoción:

- Haber aprobado con un mínimo de 7 (siete) las instancias evaluativas acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- El/la estudiante tendrá una instancia de recuperación, si saca de primera instancia una nota que esté entre 4 y 6,99, de modo de poder acceder a la promoción.
- La calificación final será el promedio obtenido entre los promedios de las instancias acreditables.

Por examen final:

- Estudiantes en carácter de regulares:
 - Tener el 60 % de asistencia.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13
DIDÁCTICA GENERAL
FORMATO: ASIGNATURA. RÉGIMEN: ANUAL
CURSO: 1ER AÑO – DIVISIONES: A - B – C - D
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 639)
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PLAN 640)
AÑO EN CURSO: 2024
PROFESOR RESPONSABLE: CAÑETE DAIANA - JOSÉ MARÍA GÓMEZ
CAMPO: FORMACIÓN GENERAL

- Haber aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables (trabajos prácticos, parciales, trabajos de campo). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- Modalidad del examen: presentación de una temática, a partir de la cual se podrán realizar preguntas de cualquier tema del programa.
- Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Estudiantes en carácter de libres:
 - Quienes no hayan cumplido con el requisito de aprobación del cursado (60 % de asistencia y aprobación de instancias acreditables con mínimo de 4).
 - El/la estudiante deberá inscribirse y presentarse a la mesa con el programa de estudiantes en condición de libres.
 - Modalidad: 1- rendir una instancia escrita que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) 2- aprobada la instancia escrita, el/la estudiante rendirá una instancia oral, que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro).

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13
DIDÁCTICA GENERAL
FORMATO: ASIGNATURA. RÉGIMEN: ANUAL
CURSO: 1ER AÑO – DIVISIONES: A - B - C - D
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 639)
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PLAN 640)
AÑO EN CURSO: 2024
PROFESOR RESPONSABLE: CAÑETE DAIANA - JOSÉ MARÍA GÓMEZ
CAMPO: FORMACIÓN GENERAL

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Eje temático N° 1:

Granata, M. et. Al. (2000). La enseñanza y la didáctica: aproximaciones a la construcción de una nueva relación. *Fundamentos en Humanidades*, vol. I, N° 1. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400103>.

Ibarra, L. (2017). Escuelas y métodos didácticos. *Multitarea. Revista didáctica*. N° 9. Disponible en <https://revista.uclm.es/index.php/multiareae/article/view/1236>

Eje temático N° 2:

Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Conversación*, N° 1. Disponible en: [http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/Bertoni%20-%20Transposicion didactica.pdf](http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/Bertoni%20-%20Transposicion%20didactica.pdf).

Greco, M. (2013). Huellas de una relación. La autoridad de la enseñanza y el trabajo del pensamiento. En Rattero, C. (comp.). *La escuela inquieta. Explorando nuevas versiones de la enseñanza y del aprendizaje* (pp. 23-43). Buenos Aires: noeduc.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.

Eje temático N° 3:

Grundy, S. (1987). Tres intereses humanos fundamentales. En: Currículum, producto o praxis. Madrid: Editorial Morata.

Suarez, D. (1998). Algunos trazos del itinerario histórico de “currículum”. (n.d.).